



Circular No. 002/2019

Directores de División

Secretarios de División

Jefes de Departamento

Profesores que imparten unidades de aprendizaje de primer semestre

Coordinadores de Carrera

Alumnos de primer ingreso del ciclo 2019-B

Presente

Por medio de este conducto, se les informa que como **parte de las actividades complementarias del curso de inducción general para alumnos de primer ingreso del ciclo 2019-B**, se llevará a cabo el **"Rally de protección civil"**, impartido por la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Zapopan, el **taller de seguridad universitaria "Cultura de denuncia y medidas de prevención urbana"**, por parte de la Coordinación de Seguridad Universitaria de la Universidad de Guadalajara y la **conferencia "La cultura de paz, sus fundamentos y sus propuestas"** con apoyo de la Defensoría de los Derechos Universitarios del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Los datos de los eventos son los siguientes:

Rally de protección civil

- **Fecha:** sábado 24 de agosto 2019.
- **Lugar:** auditorio "Doctor Roberto Mendiola Orta" (punto de encuentro inicial) y cinco escenarios adicionales que se indicarán por el personal de la Unidad Interna de Protección Civil del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- **Horario:** 8:30 a 16:00 horas con ingreso al auditorio a las 8:00 horas (único horario para todas las carreras).
- **Programas educativos participantes:** todos los programas educativos de pregrado, a excepción de la Carrera en Enfermería Básica Semiescolarizada, la Licenciatura en Enfermería, modalidad a distancia y la Nivelación de la Licenciatura en Enfermería, modalidad no escolarizada. En la Licenciatura en Ciencias Forenses acudirán los alumnos de segundo semestre.
- **Objetivo:** realizar el recorrido por seis estaciones que permitan al alumno identificar factores de riesgo con el propósito de que pueda evaluarlos, reducirlos y de ser posible, eliminarlos, al tiempo que se incorporan como brigadistas voluntarios. Los seis espacios consisten en: a) presentación de brigadas e introducción a la protección civil; b) laboratorio de fuego; c) sustentabilidad; d) dinámica de integración de primeros auxilios y botiquines; e) binomios caninos, y f) búsqueda y rescate.



- **Indicación:** llevar ropa cómoda.

Taller de seguridad universitaria “Cultura de denuncia y medidas de prevención urbana”

- **Fecha:** sábado 31 de agosto de 2019.
- **Lugar:** auditorio “Doctor Roberto Mendiola Orta”.
- **Horario:** 9:00 a 11:00 horas con ingreso al auditorio a las 8:30 horas (único horario para todas las carreras).
- **Programas educativos participantes:** todos los programas educativos de pregrado, a excepción de la Carrera en Enfermería Básica Semiescolarizada, la Licenciatura en Enfermería, modalidad a distancia y la Nivelación de la Licenciatura en Enfermería, modalidad no escolarizada. En la Licenciatura en Ciencias Forenses acudirán los alumnos de segundo semestre.
- **Objetivo:** fomentar una cultura de denuncia realizando la importancia de realizar un reporte fidedigno para una respuesta óptima, además de proporcionar conocimientos básicos de algunas conductas delictivas.

Conferencia “La cultura de paz, sus fundamentos y sus propuestas”

- **Fecha:** miércoles 25 de septiembre de 2019.
- **Lugar:** auditorio “Doctor Roberto Mendiola Orta”.
- **Horario:** 11:00 a 13:00 horas (turno matutino) con ingreso al auditorio a las 10:30 horas o 15:00 a 17:00 (turno vespertino) con ingreso al auditorio a las 14:30 horas. El alumno puede asistir a cualquiera de los dos horarios (el contenido es similar en ambos turnos).
- **Programas educativos participantes:** todos los programas educativos de pregrado, a excepción de la Carrera en Enfermería Básica Semiescolarizada, la Licenciatura en Enfermería, modalidad a distancia y la Nivelación de la Licenciatura en Enfermería, modalidad no escolarizada. En la Licenciatura en Ciencias Forenses acudirán los alumnos de segundo semestre.
- **Objetivo:** analizar la historia, concepto y características principales de la cultura de paz, así como su implementación en la educación superior.



Indicaciones: para que el alumno sea acreedor a la constancia de asistencia que estará disponible al término de las tres actividades, deberá ingresar a la página indicada en el boleto que se le entregará en cada taller (https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/even_cucs.fwx), con el código de registro y los datos del participante. Se recomienda anotar o pegar dicho código en una libreta, o bien, tomar fotografía al mismo para tenerlo de respaldo. Si el alumno proporciona su código a otra persona, se le brindará la constancia solo a aquel alumno que registre primero el código, debido a que es único e intransferible. Por ningún motivo, se entregarán boletos días después de concluido el evento.

Es obligatoria la asistencia de los alumnos de primer semestre a estas actividades y la inasistencia a clases será justificada por los profesores de la(s) unidad(es) de aprendizaje que curse el alumno, a partir de la constancia que evidencie su asistencia a las convocatorias.

A los jefes de departamento, se les pide de la manera más atenta, favor de notificar de las sesiones a los docentes que impartan clases en la franja horaria, con la finalidad de tomar las debidas previsiones. De igual manera, se pide a los coordinadores de carrera informar a los alumnos de primer semestre, para que asistan a estas actividades complementarias del curso de inducción general dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones y apoyo a la presente.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco a 19 de agosto de 2019.

Maestro Rubén Alberto Bayardo González

Secretario Académico



c.c.p. Doctor José Francisco Muñoz Valle. Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
c.c.p. Maestro Luis Guillermo Valdivia Meza. Contralor del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
c.c.p. Archivo.